

**FINALIDAD**

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## R-co Conviction Subfin C EUR

**PRODUCTO**

**Denominación del producto:** R-co Conviction Subfin

**Código ISIN:** FR00140060Y5 (Acción C EUR)

**Productor del producto:** Rothschild & Co Asset Management

**Sitio web:** <https://www.am.eu.rothschildandco.com>. Para más información, póngase en contacto con el servicio de atención al cliente por teléfono: +33 1 40 74 40 84 o por correo electrónico: [clientserviceteam@rothschildandco.com](mailto:clientserviceteam@rothschildandco.com)

La Autorité des Marchés Financiers (AMF) es responsable de la supervisión de Rothschild & Co Asset Management en relación con este documento de datos fundamentales y Rothschild & Co Asset Management está autorizada en Francia con el número GP-17000014 y está regulada por la AMF.

**Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales:** 19/02/2024

### ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

**Tipo**

Subfondo de una sociedad de inversión de capital variable (SICAV)

El presente documento describe el subfondo R-co Conviction Subfin de la SICAV que puede estar compuesto por otros tipos de acciones comercializadas en su Estado miembro.

**Plazo**

La duración prevista del OIC es de 99 años.

No obstante, el subfondo se disolverá automáticamente en caso de reembolso de la totalidad de las acciones a iniciativa de los accionistas. Además, el Consejo de administración de la SICAV podrá, en cualquier momento y por cualquier motivo, proponer a una junta general extraordinaria la prórroga, la disolución anticipada o la liquidación de la SICAV.

**Objetivos**

El subfondo, un OICVM del tipo «bonos y otros títulos de deuda internacionales», tiene por objetivo de gestión, durante el horizonte de inversión mínimo recomendado de 3 años, obtener una rentabilidad, neta de gastos de gestión, superior a la del índice de referencia, el índice iBoxx Euro Subordinated Financials, mediante una cartera expuesta a títulos de renta fija emitidos principalmente por instituciones financieras internacionales. El gestor puede escoger los títulos que forman la cartera a su entera discreción, respetando la estrategia de gestión y las restricciones de inversión. La estrategia de inversión consiste en seleccionar en su mayor parte bonos subordinados, incluidos bonos convertibles contingentes hasta un 50 % del patrimonio neto, emitidos principalmente (80 % como mínimo) por instituciones financieras internacionales. La asignación de la cartera puede realizarse en todas las clases de activos de renta fija (deuda soberana, crédito, deuda estructurada) de cualesquiera mercados y denominados en cualquier divisa, respetando las restricciones definidas en el folleto. La asignación se lleva a cabo de manera discrecional, y su exposición depende de las previsiones del gestor en cuanto a la evolución de las diferentes curvas de tipos, divisas y primas de riesgo. La estrategia de asignación se efectuará en todos los mercados de renta fija mediante inversión directa (bonos/títulos de renta fija) o de forma sintética utilizando instrumentos financieros a plazo. Como mínimo el 90 % del patrimonio neto de la cartera estará compuesto por productos de renta fija mediante inversión directa y/o mediante OIC/fondos cotizados (ETF), entre ellos OIC monetarios. Con vistas a lograr el objetivo de gestión, el subfondo aplicará la asignación global siguiente: (i) entre el 80 % y el 100 % del patrimonio neto a productos de renta fija mediante inversión directa, y (ii) hasta el 10 % del patrimonio neto en valores de renta variable mediante inversión directa (a través del ejercicio de una opción de conversión vinculada a los bonos convertibles o de la reestructuración de la deuda de un emisor), (iii) hasta un 10 % del patrimonio neto en OIC/fondos cotizados (ETF), incluidos los OIC monetarios. Como mínimo el 80 % del patrimonio neto de la cartera estará compuesto por productos de renta fija mediante inversión directa: (i) en bonos, como títulos participativos, bonos indexados, bonos subordinados (en estos, como máximo un 50 % en bonos convertibles contingentes), de cualquier calificación crediticia (hasta el 100 % en títulos de alto rendimiento y como máximo el 20 % en títulos sin calificación), de emisores privados, de cualquier región geográfica (como máximo el 10 % en países no pertenecientes a la OCDE, incluidos los países emergentes), de cualquier vencimiento, y (ii) en instrumentos del mercado monetario o equivalentes, entre ellos, títulos

de deuda negociables (a tipo fijo, variable o revisable), como los títulos negociables a corto plazo (incluidos los certificados de depósito y los pagarés de empresa emitidos antes del 31 de mayo de 2016), los pagarés empresariales europeos («euro commercial papers») y los bonos a medio plazo negociables. Los bonos «callable» / «puttable» podrán representar hasta el 100 % del patrimonio neto del subfondo. Este último podrá invertir en títulos y bonos emitidos por Estados que no sean miembros de la OCDE y/o emisores cuyo domicilio social se encuentre en un país fuera de la OCDE, incluidos los países emergentes, hasta un máximo del 10 % de su patrimonio neto. También podrá operar con instrumentos financieros a plazo negociados en mercados regulados franceses y extranjeros, organizados o extrabursátiles (permutas de tipos, derivados de crédito [en especial, permutas de riesgo de crédito o CDS], operaciones a plazo sobre divisas, futuros, contratos a plazo y opciones) para lograr su objetivo de inversión (control de la sensibilidad y del riesgo crediticio de la cartera). A tal efecto, cubrirá o expondrá la cartera a mercados de renta fija, crédito y divisas. La exposición global del subfondo al mercado de renta variable, incluida, si la hubiera, la exposición fuera de balance, no superará el 10 %. Su exposición global al mercado de renta fija, incluida, si la hubiera, la exposición fuera de balance, permitirá mantener la sensibilidad de la cartera en una horquilla comprendida entre 0 y 7. Su exposición global al riesgo de cambio, incluida, si la hubiera, la exposición fuera de balance, no superará el 10 %. La exposición global del subfondo, incluida, si la hubiera, la exposición inducida por el uso de instrumentos financieros a plazo, no superará el 200 %. La contribución positiva de los criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) puede tenerse en cuenta en las decisiones de inversión, aunque no será un factor determinante para esta toma de decisión.

Frecuencia de valoración: Diaria. Centralización de las solicitudes de suscripción/reembolso (S/R): todos los días a las 12:00 horas por Rothschild Martin Maurel. Ejecución de las órdenes: próximo VL. Fecha de liquidación de S/R: VL + 2 días hábiles. Esta acción es una acción de capitalización.

**Inversor minorista al que va dirigido**

Este subfondo está destinado especialmente a los inversores que deseen obtener una exposición diversificada a medio plazo a los mercados de bonos emitidos por empresas o instituciones del sector financiero internacional.

Este subfondo no está abierto a Personas estadounidenses («US Persons»).

Recomendación: este OIC puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su aportación en un plazo inferior a 3 años desde su inversión.

**Información práctica**

El depositario del OICVM es Rothschild Martin Maurel.

El folleto del OICVM y los últimos informes anuales y periódicos se encuentran disponibles en francés y se envían de forma gratuita en un plazo de ocho días hábiles previa petición por escrito a la siguiente dirección:

Rothschild & Co Asset Management - Service Commercial 29, avenue de Messine 75008 París.

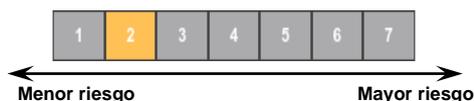
El valor liquidativo se publicará en el sitio web de la sociedad gestora en la siguiente dirección: <https://am.priips.rothschildandco.com>.



## ¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

### Indicador de riesgo

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



El indicador de riesgo parte del supuesto de que usted mantendrá el producto durante 3 años. El riesgo real puede ser muy diferente si opta por una salida antes del vencimiento, y es posible que obtenga menos a cambio.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo y refleja principalmente una política de gestión discrecional que expone la cartera de forma diversificada a medio plazo a los mercados de renta fija.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable.

Este producto no incluye protección contra la evolución futura del mercado ni garantía del capital, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

### Otros riesgos de importancia significativa que el indicador no tiene en cuenta:

• **Riesgo de liquidez:** Riesgo ligado a una escasez de liquidez en los mercados subyacentes, que los haga sensibles a volúmenes importantes de compra/venta.

• **Efecto de técnicas financieras tales como productos derivados:** El uso de estos productos puede ampliar el efecto en la cartera de las fluctuaciones del mercado.

Si desea obtener más información sobre los riesgos, consulte el folleto del OIC.

### Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años como mínimo. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre 09/2019 y 09/2022. El escenario moderado se produjo para una inversión entre 02/2015 y 02/2018. El escenario favorable se produjo para una inversión entre 06/2016 y 06/2019.

**Periodo de mantenimiento recomendado:** 3 años

**Inversión:** 10.000 €

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
<b>Mínimo</b>	<b>No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.</b>		
<b>Tensión</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	6.650 €	7.210 €
	Rendimiento medio cada año	-33,54 %	-10,33 %
<b>Desfavorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	8.030 €	8.420 €
	Rendimiento medio cada año	-19,66 %	-5,57 %
<b>Moderado</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	10.060 €	10.910 €
	Rendimiento medio cada año	0,62 %	2,95 %
<b>Favorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	11.090 €	11.470 €
	Rendimiento medio cada año	10,94 %	4,67 %

Este tipo de escenario se calcula con datos de un mínimo de 10 años utilizando el historial del producto, combinado con un «proxy» (indicador de referencia del OIC, si existe) en caso necesario.

## ¿QUÉ PASA SI ROTHSCHILD & CO ASSET MANAGEMENT NO PUEDE PAGAR?

El OIC es una copropiedad de instrumentos financieros y depósitos separada de la sociedad de gestión de carteras. En caso de impago de esta última, los activos del OIC custodiados por el depositario no se verán afectados. En caso de impago del depositario, el riesgo de pérdida financiera del OIC se vería atenuado por la segregación legal entre los activos del depositario y los del OIC.

La inversión en un OIC no está garantizada ni cubierta por ningún régimen de compensación nacional.

## ¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

### Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR

**Inversión:** 10.000 €

Escenarios	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
<b>Costes totales</b>	327 €	630 €
<b>Incidencia anual de los costes*</b>	3,30 %	2,04 %

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 5,00 % antes de deducir los costes y del 2,95 % después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.



## Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
<b>Costes de entrada</b>	2,00 % del importe que pagará usted al realizar esta inversión. Se trata de la cantidad máxima que se le cobrará. La persona que le venda el producto le comunicará cuánto se le cobrará realmente.	200 €
<b>Costes de salida</b>	No cobramos una comisión de salida por este producto, pero es posible que la persona que se lo venda sí lo haga.	0 €
<b>Costes recurrentes detraídos cada año</b>		
<b>Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento</b>	1,26 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	123 €
<b>Costes de operación</b>	0,03 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	3 €
<b>Costes accesorios detraídos en condiciones específicas</b>		
<b>Comisiones de rendimiento</b>	20 % de la rentabilidad superior anual, neta de gastos, del subfondo en comparación con la de su indicador de referencia (iBoxx Euro Subordinated Financials Index). Podrá cobrarse una comisión de rentabilidad superior si el OIC supera al indicador de referencia, aunque haya registrado una rentabilidad negativa en el conjunto del ejercicio. El importe real variará en función de lo buenos que sean los resultados de su inversión. La estimación de los costes agregados anterior incluye la media de los últimos 5 años.	0 €

## ¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

**Periodo de mantenimiento recomendado: 3 años**, debido principalmente a una política de gestión discrecional que expone la cartera de forma diversificada a medio plazo a los mercados de renta fija.

Es posible desinvertir antes del vencimiento con una periodicidad diaria. Rothschild Martin Maurel centraliza las solicitudes de suscripción/reembolso (S/R) todos los días a las 12:00 horas. Las órdenes se ejecutan en función del siguiente VL. Fecha de liquidación de S/R: VL + 2 días hábiles.

## ¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Si desea presentar cualquier reclamación, póngase en contacto con el servicio comercial de la Sociedad gestora por teléfono: 01 40 74 40 84; por correo postal: Servicio de atención al cliente 29, avenue de Messine – 75008 París; o por correo electrónico: [clientserviceteam@rothschildandco.com](mailto:clientserviceteam@rothschildandco.com)

## OTROS DATOS DE INTERÉS

El patrimonio, activo y pasivo, de los diferentes subfondos de la SICAV está segregado; por lo tanto, la evolución del activo y del pasivo de otro subfondo de la SICAV no afectará al subfondo R-co Conviction Subfin. Toda operación de conversión de una clase de acciones a otra del subfondo y, en concreto, a una clase de acciones de otro subfondo se considera un reembolso seguido de una suscripción y, por consiguiente, estará sujeta al régimen fiscal de las plusvalías o minusvalías resultantes de la venta de valores.

El folleto del OICVM y los últimos informes anuales y periódicos se encuentran disponibles en francés y se refieren al conjunto de la SICAV. Estos documentos están disponibles en la siguiente dirección: <https://am.eu.rothschildandco.com> y se envían de forma gratuita en un plazo de ocho días hábiles previa petición por escrito a la siguiente dirección:

Rothschild & Co Asset Management - Service Commercial 29, avenue de Messine 75008 París.

El valor liquidativo y el historial de rentabilidad del OIC de 10 años como máximo se publicarán en el sitio web de la sociedad gestora en la siguiente dirección: <https://am.priips.rothschildandco.com>

La contribución positiva de los criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) puede tenerse en cuenta en las decisiones de inversión, aunque no será un factor determinante para esta toma de decisión.

El OIC promueve ciertas características medioambientales y sociales en el sentido del artículo 8 del Reglamento SFDR y prácticas de buena gobernanza. La política ESG y la política de declaración de incidencias adversas de la sociedad de gestión están disponibles en el sitio web: <https://am.fr.rothschildandco.com/fr/investissement-responsable/documents-utiles/>.

Todo ahorrador o inversor puede dirigirse al Defensor del Cliente Financiero de la AMF en caso de litigio con un intermediario financiero.

Cuando este producto se utilice como un vehículo vinculado a fondos de inversión («unit-linked») en el marco de contratos de seguros de vida o capitalización, la información adicional sobre estos contratos de seguros, como (i) los costes del contrato (que no se incluyan en los costes indicados en el presente documento), (ii) el contacto en caso de reclamación y (iii) lo que sucede en caso de impago de la empresa de seguros, se recoge en el documento de datos fundamentales de ese contrato que debe ofrecer obligatoriamente su aseguradora o corredor de seguros o cualquier otro intermediario de seguros de conformidad con su obligación legal.